

## INNOVACION TECNOLOGICA INNOTECHN S.A.

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA INNOTECHN S.A., Celebrada el veintisiete de junio del dos mil diecinueve.-** En Guayaquil, hoy veintisiete de junio del dos mil diecinueve, a las diez horas treinta minutos, en el local de la compañía ubicado en la ciudadela Samanes 4 Mz. 404 V. 27, se reúnen los señores : **LEONARDO ENRIQUE RODRIGO VILLARREAL**, propietario de 400 acciones no liberadas de 1 dólar cada una y **RUTH ALEXANDRA VERA CORNEJO** propietaria de 400 acciones no liberadas de 1 dólar cada una. Se deja constancia que se encuentra presente el comisario de la compañía **Sra. GLORIA PATRICIA DELGADO BAJAÑA**.- Los accionistas presentes deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con lo dispuesto en el Art.238 de la Ley de Compañías vigente, con el objeto de resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **PUNTO UNO.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LA MEMORIA ANUAL DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018; PUNTO DOS.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018; PUNTO TRES.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPANIA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018; PUNTO CUATRO.- NOMBRAR COMISARIO DE LA COMPAÑIA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019;**- La Junta es presidida por el señor Julio Rodrigo Páez, en su calidad de Presidente y actúa como Secretario, el Gerente General, la señora Ruth Alexandra Vera Cornejo, quien deja constancia de haber elaborado la lista de accionistas presentes, archivándola en el expediente del acta, considerando el quórum necesario para instalar este tipo de juntas. El Presidente declara instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas, en consideración que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado, que es 800 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.- El Presidente informa a los señores accionistas que se debe conocer los puntos del orden del día, para lo cual pide al Secretario que pase a leer el punto uno que dice: **PUNTO UNO.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LA MEMORIA ANUAL DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.**- El Gerente General manifiesta a los presentes, que les ha entregado a cada uno de ellos, el informe en el que consta la situación de la empresa durante el año 2018.- Revisadas las mismas, la Junta decide por unanimidad de votos, aprobar la gestión efectuada por la

Gerencia General en el periodo del año 2018.- Se procede a leer el segundo punto del orden del día, que dice: PUNTO DOS.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2018.- El Presidente de la sesión, concede la palabra al Comisario Sra. CPA. GLORIA PATRICIA DELGADO BAJAÑA, el mismo que expuso su informe el cual dejó constancia en secretaria.- La Junta luego de las deliberaciones del caso, resolvió aprobar el informe del Comisario.-

**PUNTO TRES.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018.-** El Gerente General manifiesta a los presentes, que habiéndose entregado con anticipación los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2018, debe la Junta pronunciarse sobre el mismo.- La Junta de Accionistas por unanimidad de votos, señala que luego de estudiar y analizar las cuentas presentadas, conoce y aprueba los Estados Financieros del año 2018.-

**PUNTO CUATRO.- NOMBRAR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.-** El Gerente General toma la palabra y sugiere que se reelija a la Sra. CPA. GLORIA PATRICIA DELGADO BAJAÑA, lo que es aceptado por la Junta por unanimidad de votos.-

**CERTIFICO : QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA.- GUAYAQUIL, junio 27 del 2019.-**



**JULIO RODRIGO PAEZ**  
**PRESIDENTE**